



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006604-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a centro de vacunación internacional a ubicar en el Hospital de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 10 de julio se anunció la creación de un nuevo Centro de Vacunación Internacional para Segovia, que estará situado, según informaciones, en el Hospital de Segovia.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería que empiece a funcionar el nuevo Centro de Vacunación?

¿En qué parte del Hospital está pensado que se sitúe el Centro de Vacunación Internacional?

¿Se procederá en breve a la contratación de nuevo personal para que se haga cargo de este nuevo Centro de Vacunación Internacional?

Valladolid, 25 de julio de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez